

III Reunión de Secretarios Generales de las Comisiones Nacionales Europeas de Cooperación con la UNESCO

Del 3 al 6 de junio de 1975 ha tenido lugar en Varna (Bulgaria) la III Reunión de Secretarios Generales de las Comisiones Nacionales Europeas de la UNESCO, reunión convocada por invitación de la República Popular de Bulgaria. Los asistentes fueron alojados y celebraron sus sesiones de trabajo en la Casa Internacional de Investigadores Científicos «Frederic Loliot-Curie», emplazada en Droujba, localidad cercana a Varna. Por parte española acudió el Secretario General de la Comisión Nacional, don Francisco José Palanca Morales. Se recuerda que la reunión de Varna sucede a las dos anteriores celebradas en Bruselas y Niza, en 1971 y 1974, respectivamente.

A la reunión de Varna asistieron los Secretarios Generales de todas las Comisiones Nacionales Europeas con excepción de las de Albania, Malta, Mónaco y Luxemburgo.

Por parte de la UNESCO asistieron el Jefe de la División de las Comisiones Nacionales, señor Milovan Matic,

que ostentaba la representación del Director General, y el miembro de dicha División, señor Karl-Gunnar Lidström.

Las lenguas de trabajo fueron el francés, el inglés y el ruso, con interpretación simultánea.

La reunión fue abierta por la señora Maria Zaharieva, Vice-Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Comisión Búlgara, quien pronunció una alocución de bienvenida. A continuación se procedió a la elección de la Mesa de la Reunión, correspondiendo la Presidencia al Secretario General de la Comisión Búlgara, señor Safirov, y las Vicepresidencias a los representantes de Francia, señor Brunsvick; de la República Federal de Alemania, señor Keller; de Grecia, señor Kournoutos, y de la República Socialista Soviética de Ucrania, señor Shofenko. La delegada finlandesa, señora Mickwith, fue elegida Relatora general.

Después de un amplio cambio de impresiones, la Reunión adoptó el siguiente Orden del Día:

1.º Medidas y medios para el reforzamiento de la cooperación entre las Comisiones Nacionales para la UNESCO de los Estados Miembros de la región europea;

2.º Medidas para una participación más activa de las Comisiones Nacionales en la elaboración del Proyecto de programa bienal y de Plan a plazo medio de la UNESCO. Intercambio de opiniones sobre la participación de los medios culturales e intelectuales en la formulación y en la realización del programa UNESCO con la ayuda de las Comisiones Nacionales;

3.º Discusión general sobre el eventual Orden del Día de la próxima Conferencia de las Comisiones Nacionales para la UNESCO de la región europea.

Asimismo, fue adoptado el Reglamento interior de la Reunión, presentado por la Comisión Nacional Búlgara.

Por lo que se refiere al punto primero, se iniciaron las conversaciones con la presentación de los documentos redactados por los Secretarios Generales de las Comisiones Nacionales de Finlandia y Rumania. Asimismo, el representante francés expuso un esquema de las diversas etapas por las que ha pasado la cooperación entre las Comisiones Nacionales.

Se destacó el papel que han representado estas Comisiones en la referida cooperación, tanto a nivel regional como a nivel subregional y bilateral, creyéndose que esta comprensión es consecuencia de un creciente intercambio de ideas y de la supresión de prejuicios, reflejo de la atmósfera política actual en Europa.

Algunos delegados, no obstante, expresaron su inquietud por ciertas decisiones adoptadas por la última Conferencia General, decisiones que habían provocado una reacción negativa en medios intelectuales y populares de sus

respectivos países. Sin embargo, se convino en que no sería oportuno discutir en esta ocasión el fondo de las resoluciones adoptadas por mayoría en la Conferencia General.

Se resaltó la utilidad de estas Reuniones de Secretarios Generales y las favorables consecuencias que podrían derivarse de sus contactos personales.

Asimismo se aprobó una propuesta en el sentido de fomentar Reuniones de expertos y miembros de las Comisiones Nacionales para discutir diversos aspectos del programa de la UNESCO.

Por lo que se refiere al intercambio de documentación e información, se llegó a la conclusión de la necesidad de este intercambio en cuanto a los programas de trabajo anuales de las Comisiones Nacionales.

Un tema que también mereció el interés de esta Reunión fue el de los posibles resultados de la Conferencia de Seguridad y de Cooperación Europea en el seno de la UNESCO. Algunos participantes propusieron que se organizaran reuniones de expertos a fin de elaborar, con destino a la XIX Conferencia General, proyectos de resolución basados en las recomendaciones de dicha Conferencia. En este cuadro de la cooperación europea, se insistió en la necesidad de no encerrarse en ella, olvidando la solidaridad con otros países en vías de desarrollo.

A continuación se pasó a discutir el segundo punto del Orden del Día, es decir, las medidas a adoptar para una mayor participación de las Comisiones Nacionales en los programas de la UNESCO. Se empezó, como para el punto 1.º, presentando el correspondiente documento a cargo de su autor, el húngaro, señor Maller.

Se reconoció unánimemente que el papel de las Comisiones Nacionales en la coordinación y planificación de las actividades de la UNESCO era de extrema importancia y que debía fortalecerse e incrementarse cada vez más.

Las Comisiones Nacionales no deben limitarse a ser meros intermediarios, sino que deben ser parte activa e interesar a los especialistas y a los Centros Culturales y Científicos de su país en las tareas de la UNESCO, instruyéndoles en las posibilidades existentes de mutua cooperación.

En cuanto a los nuevos métodos de consulta iniciados este año por la Secretaría General para que los Estados Miembros participen en la elaboración de los programas bienales y a plazo medio, la reacción general de los asistentes fue positiva. Se consideró que estos nuevos métodos suponen un loable y positivo intento de renovación.

Sin embargo, se reconoció también que la nueva fórmula de cuestionarios tiene muchos inconvenientes y defectos. En primer lugar el excesivamente corto período de tiempo de que se dispone para contestarlos. En todo caso, se llegó a la conclusión de que este método era un simple ensayo y que los datos que se obtuvieran de las respuestas a los cuestionarios serían utilizados más bien como material auxiliar que como base para decidir la forma de redacción del próximo programa.

Se abordó, a continuación, aunque sin profundizar, el programa de objetivos a plazo medio contenido en el cuestionario A. Por lo que se refiere al cuestionario B se señaló que, en su preparación, no se había tenido en cuenta que varios de los proyectos registrados en el mismo deberían haber

sido catalogados como proyectos en su fase final de realización y que hubiera sido muy útil que el cuestionario indicase las diferentes etapas en las que, a juicio del Secretariado, se encontraba cada proyecto.

Se acogió favorablemente la decisión del Director General de la UNESCO de presentar el cuestionario C en el programa ejecutivo. El representante de la UNESCO señaló que el Secretariado estaba al tanto de las limitaciones que el empleo de estadísticas supone y que los cuestionarios eran tan sólo una parte del análisis.

Finalmente, se abordó el punto tercero y se decidió esperar a la próxima Reunión de Secretarios Generales, es decir, a la IV, para entonces establecer el Orden del Día de la Conferencia de las Comisiones Nacionales Europeas a celebrar en 1977.

La delegación finlandesa transmitió la invitación de su Comisión Nacional para que la Conferencia de Comisiones Nacionales 1977 tenga lugar en Helsinki. Esta invitación fue calurosamente recibida y aceptada por aclamación.

La última sesión fue clausurada con unas palabras del delegado inglés que, en nombre de todos sus colegas, agradeció a la Comisión Nacional Búlgara y a su Secretario General, como Presidente de la Reunión, la hospitalidad y las muchas atenciones que habían tenido con ellos.

El señor Safirov dio, a continuación, las gracias por estas palabras y clausuró la Reunión.

